	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

FECHA: 28 de agosto de 2020

HORA: De 10:00 a 11:00 pm horas

LUGAR: Teams

ASISTENTES:

Empresa	Nombre	Correo
MVCT	Alejandro Duarte	aduarte@minvivienda.gov.co
	Jorge Caro	jcaro@minvivienda.gov.co
	Juan Alejandro Garzón	jgarzon@minvivienda.gov.co
	Isabel Lopera	ilopera@minvivienda.gov.co
	John Marroquin	jmarroquin@minvivienda.gov.co
	Eduard Guaza	jguaza@minvivienda.gov.co
	Luis Hernán Torres Suarez	ltorres@minvivienda.gov.co
CONSULTOR	Carlos Cruz	carlos212232@gmail.com
	Alejandro Amaya	alejoamaya@gmail.com
MUNICIPIO	Piero Carreño	lemiesar2811@gmail.com

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA: Revisar el cumplimiento de las observaciones de la última mesa de trabajo para la primera fase del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTAS DE TRATAMIENTO PAUJIL, BERLIN Y ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEPARTAMENTO DEL GUAINIA-FASE 1”. La cual fue radicada en la plataforma del ministerio mediante el radicado 2020ER0050394.

DESARROLLO:

En la reunión celebrada de manera virtual a través de la plataforma teams, con la participación del, consultoría del proyecto y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el municipio con el propósito revisar las observaciones dejadas en la última mesa de trabajo con relación a cada uno de los componentes del proyecto: topografía, geotecnia, calculo estructural, presupuesto y parte eléctrica.

Por lo anterior se da la palabra al consultor para que, de respuesta a cada una de las observaciones de la mesa de trabajo del 31 de julio de 2020, y con el equipo de especialista tanto de ministerio como del consultor se revise las conclusiones a los ajustes.

Se inicia con el tema correspondiente a la topografía del proyecto donde el consultor reconoce que cada una de las observaciones hecha por el ministerio es razonable, pero resolverla es demasiado complicado ya que la topografía hace parte de otra consultoría y ellos lo adoptaron como insumo para adelantar la formulación del presente proyecto.

El especialista del ministerio el ingeniero Juan Alejandro Garzón recuerda que las observaciones que se hicieron son basadas en los requisitos de la resolución de viabilidad que para el caso de este proyecto es la 1063 de 2016.

Luego de esto se concluye que la topografía radicada en la plataforma virtual no está amarrada a puntos IGAC, que desde el punto de vista del especialista de ministerio esta razón hace que la topografía no funcionaría y sería ejecutable el proyecto según lo anexado.

Teniendo como presente los problemas que existen de la topografía se sugiere que se revise y se busque al consultor anterior quien la ejecuto, para completar más información y tratar de solucionar todas las observaciones que se presentan hoy frente a este componente.

Debido a lo anterior y lo extenso de cada una de las observaciones y lo expresado por el consultor que él está elaborando un informe de respuesta a cada una de las observaciones de la mesa anterior se solicita enviarlo o radicarlo para revisar con los especialistas si estas fueron aclaradas para poder dar avance al proyecto.

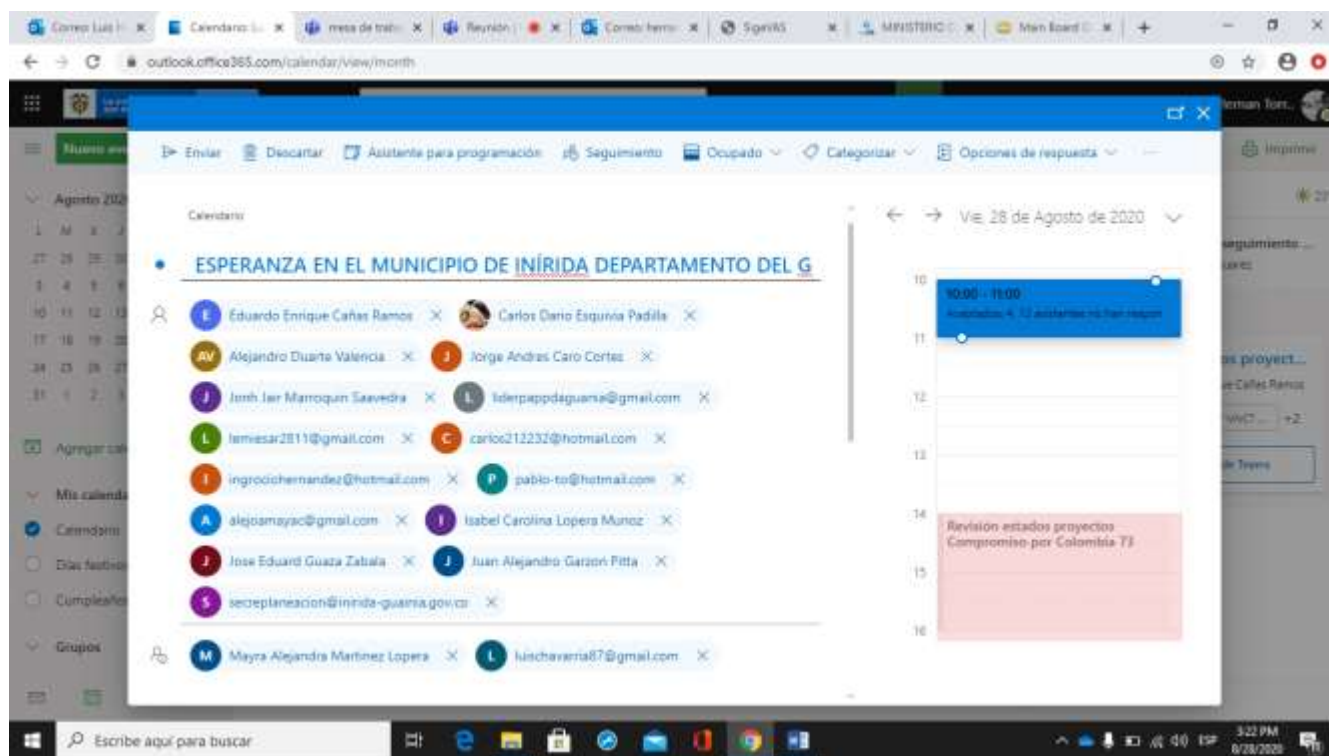
Es necesario recodar que los ajustes deben estar reflejado en cada uno de los informes técnicos y que lo que quede consignado debe estar lo mas claro posible y acorde con la reglamentación actual del sector.

Conclusiones y recomendaciones:

- El consultor se compromete a enviar la respuesta a las de la mesa anterior y enviarlas vía correo electrónico el lunes 31 de agosto de 2020.
- Revisar toda la información radica y depurar los informes dejando claro que todos los ajustes solicitados deben estar contenidos en las memorias entregadas y radicadas.
- Adelantar la gestión para solucionar los inconvenientes de la topografía del proyecto.
- Una vez revisada la información radicada se procederá a ejecutar una nueva mesa de trabajo con el objeto de dar a conocer las conclusiones de la información entregada.
- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Entrega de observaciones parciales o finales del proyecto con los respectivos ajustes	Consultor	31/08/2020

FIRMAS:



Elaboró: LUIS HERNAN TORRES SUAREZ- Profesional especializado.
 Fecha: 28/08/2020